



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECISÉIS
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con diez minutos del día once de julio de dos mil dieciséis, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, la y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil dieciséis, sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto por el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil dieciséis.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
Vocal

Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
Vocal

Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.
Vocal

Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.
Vocal

Mtro. Jesús Medina Franco
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesor

L.C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez
Representante de la Contraloría General.
Designado mediante oficio IEDF/CG/SACyN/216/2016
Asesor

El **Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**, en uso de la voz, informó que se encontraba presente el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como invitado.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de una impresora de tarjetas plásticas con tecnología de impresión por transferencia térmica, así como la adquisición de diversos bienes informáticos, en términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos **ACU-01-CIE-04-2016** y **ACU-02-CIE-04-2016**.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de paquetería de software solicitado por las diversas áreas del Instituto, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-03-CIE-04-2016**.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la renovación de cuatro licencias del software de Geomedia Profesional, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-04-CIE-04-2016**.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la renovación de las licencias del software VMware para la infraestructura de máquinas virtuales, así como la renovación de las suscripciones Premium de cuatro licencias del software Red Hat Enterprise Linux for Datacenters, en términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos **ACU-05-CIE-04-2016** y **ACU-06-CIE-04-2016**.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de una computadora iMac para la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-03-CIO-06-2016**.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de dos licencias del software AGS Server Studio, que se utilizará para la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016, y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-07-CIO-06-2016**.

El Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, sometió a consideración de los integrantes del Comité, el proyecto de Orden del Día, y al no haber intervenciones se aprobó por **UNANIMIDAD**, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de una impresora de tarjetas plásticas con tecnología de impresión por transferencia térmica, así como la adquisición de diversos bienes informáticos, en términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos **ACU-01-CIE-04-2016** y **ACU-02-CIE-04-2016**.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, informó que se recibieron observaciones en este punto por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, en donde solicitan incorporar la requisición 1236, misma que fue omitida en el documento y circulada en el acto.

Al no haber más intervenciones, la y los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el siguiente Acuerdo, con las observaciones formuladas por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO

Núm. AE-05-01-2016

Único: Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de una impresora de tarjetas plásticas con tecnología de impresión por transferencia térmica, así como la adquisición de diversos bienes informáticos, en términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos **ACU-01-CIE-04-2016** y **ACU-02-CIE-04-2016**.

Se procedió al desahogo del segundo punto del Orden del Día:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de paquetería de software solicitado por las diversas áreas del Instituto, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-03-CIE-04-2016**.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, la y los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el siguiente Acuerdo, con las observaciones formuladas por parte de Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO

Núm. AE-05-02-2016

Único: Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de paquetería de software solicitado por las diversas áreas del Instituto, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-03-CIE-04-2016**.

Se procedió al desahogo del tercer punto del Orden del Día:

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la renovación de cuatro licencias del software de Geomedia Profesional, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-04-CIE-04-2016**.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, la y los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el siguiente Acuerdo, con las observaciones formuladas por parte de Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO

Núm. AE-05-03-2016

Único: Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la renovación de cuatro licencias del software de Geomedia Profesional, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-04-CIE-04-2016**.

Se procedió al desahogo del cuarto punto del Orden del Día:

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la renovación de las licencias del software VMware para la infraestructura de máquinas virtuales, así como la renovación de las suscripciones Premium de cuatro licencias del software Red Hat Enterprise Linux for Datacenters, en términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos **ACU-05-CIE-04-2016** y **ACU-06-CIE-04-2016**.

El Lic. **Vicente Gerardo Almanza Alba**, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, la y los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el siguiente Acuerdo, con las observaciones formuladas por parte de Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO

Núm. **AE-05-04-2016**

Único: Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la renovación de las licencias del software VMware para la infraestructura de máquinas virtuales, así como la renovación de las suscripciones Premium de cuatro licencias del software Red Hat Enterprise Linux for Datacenters, en términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos **ACU-05-CIE-04-2016** y **ACU-06-CIE-04-2016**.

Se procedió al desahogo del quinto punto del Orden del Día:

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de una computadora iMac para la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-03-CIO-06-2016**.

El Lic. **Vicente Gerardo Almanza Alba**, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, la y los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el siguiente Acuerdo, con las observaciones formuladas por parte de Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO

Núm. AE-05-05-2016

Único: Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de una computadora iMac para la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-03-CIO-06-2016**.

Se procedió al desahogo del sexto punto del Orden del Día:

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de dos licencias del software AGS Server Studio, que se utilizará para la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016, y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-07-CIO-06-2016**.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, la y los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** el siguiente Acuerdo, con las observaciones formuladas por parte de Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO

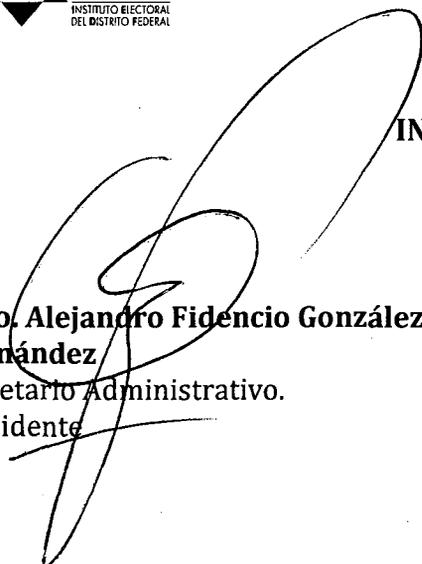
Núm. AE-05-06-2016

Único: Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de dos licencias del software AGS Server Studio, que se utilizará para la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016, y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-07-CIO-06-2016**.

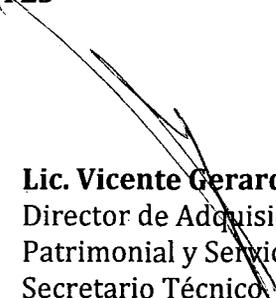
Al no haber más asuntos que tratar, y agotados los puntos listados en el Orden del Día, el **Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández**, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las catorce horas con veinticuatro minutos del día once de julio dos mil dieciséis, levantó la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité:

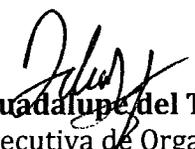
INTEGRANTES



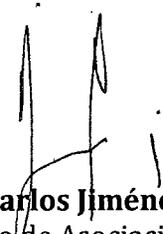
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente



Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico



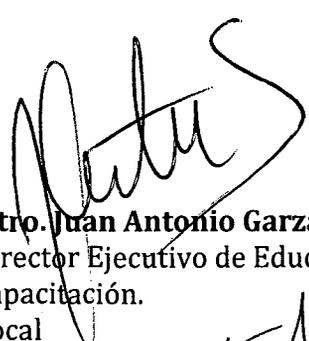
Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y Geoadministración Electoral.
Vocal



Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
Vocal



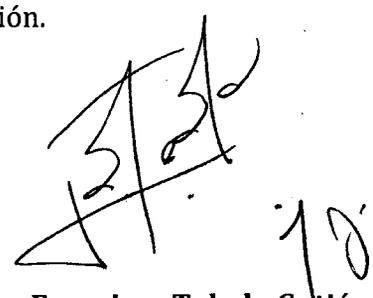
Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.
Vocal



Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.
Vocal



Mtro. Jesús Medina Franco
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesor



L.C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez
Representante de la Contraloría General.
Designado mediante oficio IEDF/CG/SACyN/216/2016
Asesor